



PROGRAMA ACADÉMICO DE LA FASE NACIONAL ESPAÑOLA DE LA X EDICIÓN DE LA COMPETENCIA DE DERECHO PENAL INTERNACIONAL VCGM

La Administración Internacional de la Décima Edición de la Competencia de Derecho Penal Internacional "**Víctor Carlos García Moreno, Procedimiento ante la Corte Penal Internacional**" (VCGM) presenta el Programa Académico de su Fase Nacional en España que se celebrará en Getafe (Madrid), los días 21 y 22 de febrero de 2011.

El Programa Académico está organizado por el Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado, México (**COLADIX MX**), la **Universidad de Utrecht**, y el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, en colaboración con el Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria, ambos de la **Universidad Carlos III de Madrid**.

Asimismo cuenta con el apoyo institucional de la **Corte Penal Internacional** y la **Corte Interamericana de Derechos Humanos**, y el soporte académico de:

Las Facultades de Derecho de las Universidades de:

- Alcalá de Henares (España) • Alicante (España) • Americana de Asunción (Paraguay)
- Azuay (Ecuador) • Autónoma de Barcelona (España) • Autónoma de Colombia (España)
- Autónoma de Madrid (España) • Buenos Aires (Argentina)
- Bolonia (Italia) • Carlos III (España) • Castilla la Mancha, Sede Toledo (España)
- Católica Andrés Bello (Venezuela) • Católica de Córdoba (Argentina)
- Católica del Norte, Sede Coquimbo (Chile) • Católica del Norte, Sede Antofagasta (Chile)
- Católica de Pernambuco (Brasil) • Cauca (Colombia) • Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario (Colombia) •
- Chile (Chile) • CIDE (México) • Comahué de la Patagonia (Argentina)
- Complutense (España) • Concepción (Chile) • EAFIT de Medellín (Colombia)



- El Norte (Colombia) • El Salvador (El Salvador)
- Estadual de Río de Janeiro (Brasil) • Externado (Colombia) • Federal de Paraná (Brasil)
- Federal de Rio Grande do Sul (Brasil) • Federal de Río de Janeiro (Brasil)
- Federal de Sao Paulo (Brasil) • Genova (Italia) • Ibagué (Colombia)
- Iberoamericana de México, sede Mexico DF (México)
- Iberoamericana de República Dominicana (República Dominicana) • ITAM (Mexico)
- Jaume I (España) • La Coruña (España) • La Rioja (España) • La Sabana (Colombia) • Leon (España)
- Libre (Colombia) • Libre de Derecho (México) • Los Andes (Colombia) • Málaga (España)
- Militar Nueva Granada (Colombia) • Modena (Italia) • Montevideo (Uruguay)
- Nacional de Colombia (Colombia) • Nacional de Tucumán (Argentina)
- Palermo (Argentina) • Peking (China) • Piamonte Oriental, "Amedeo Avogadro"(Italia) • Pompeu Fabra (España) • Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín (Colombia)
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana)
- Pontificia Universidad Católica de Perú (Perú) • Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil)
- Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia) • Roma III (Italia)
- Rovira i Virgili (España)
- Salamanca (España) • San Carlos/Centro Universitario de Occidente (Guatemala)
- San Francisco, USF (Estados Unidos) • San Martin de Porres (Perú) • Santo Tomas (Colombia)
- Sergio Arboleda (Colombia) • Sevilla (España) • Stetson (Estados Unidos)
- Sydney (Australia) • Thesalonica (Grecia) • Trento (Italia) • Universidad Autónoma de México (México) Valle de México, Sede Lomas Verdes (México) • Valle de México, Sede Lago de Guadalupe (México)Valparaíso (Chile) • Washington University in St. Louis (Estados Unidos)

De las Clínicas Jurídicas de Derechos Humanos y/o Derecho Internacional de las Universidades de:

- Cornell (Estados Unidos) • George Washington (Estados Unidos)



Québec (Canadá) • Texas (Estados Unidos) • Utrecht (Holanda)

De los Centros e Institutos de Investigación:

Asociación de Estudiantes de Derecho Internacional de la Universidad de Kyoto (Japón)

Centro de Derecho y Justicia Penal de la Universidad de Durham (Reino Unido)

Centro Ecuatoriano de Derecho Penal e Investigaciones Criminológicas (Ecuador)

Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca (Chile)

Centro de Investigaciones Científicas sobre Derecho Penal de la Universidad de Ciencias Políticas y Jurídicas del Noroeste (China)

Centro Irlandés de Derechos Humanos (Irlanda)

Centro de Legislación y Política Global de la Universidad de Santa Clara (Estados Unidos)

Centro Universitario de Brasilia (Brasil)

Consortio para la Investigación del Crimen Internacional de Estado de la Universidad Old Dominion (Estados Unidos)

Departamento de Derechos Humanos de la Universidad de La Paz (Costa Rica)

Departamento de Derecho Penal Internacional
y Comparado de la Universidad de Göttingen (Alemania)

Fundação Getúlio Vargas (Brasil)

Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas (España)

Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria (España)

Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Chile (Chile)

Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales (Chile)

Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Gante (Bélgica)

Instituto de Derechos Humanos, Clínica de Derechos
Humanos y Red de Justicia de Transición de la Universidad de Essex (Reino Unido)

Instituto de Derecho Penal Económico de la Universidad de Palermo (Italia)

Instituto Holandés de Derechos Humanos (Holanda)

Instituto Inter-Americano de Derechos Humanos (Costa Rica)



Instituto Nacional de las Ciencias Penales (México)

Instituto Willem Pompe de Derecho Penal y Criminología (Holanda)

Observatorio de Derechos Humanos con Sede en la Universidad Nacional de Tucumán
(Argentina)

Programa Latino-Americano de la Facultad de Derecho de Seattle (Estados Unidos)

Red Latino-Americana y Europea de Derechos Humanos, LAEHR (Holanda)

Así como de:

Asociación Internacional de Derecho Penal

Asociación Dominicana de las Naciones Unidas (República Dominicana)

Centro Internacional de Justicia Transicional (Estados Unidos)

Coalición de ONGs por la Corte Penal Internacional, CICC

Comisión Europea

Comité Internacional de la Cruz Roja (Suiza)

Editorial Legis (Colombia)

Federación Internacional de Derechos del Hombre (Francia)

Fundación Global Democracia y Derecho (República Dominicana)

Grupo Latinoamericano de Expertos de Derecho Penal

Internacional de la Fundación Konrad Adenauer (Alemania)

IKV- Pax Christi (Holanda)

El Programa Académico tendrá lugar el lunes 21 de Febrero y el martes 22 de Febrero en la Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Getafe, y constará de tres mesas redondas. La Fase Nacional Española de la Competencia, que contará con la presencia de representantes de la Corte Penal Internacional, tendrá lugar las tardes del lunes 21 y el martes 22, y la mañana del miércoles 23, tal y como se detalla a continuación:



21 de febrero de 2011

9:30-10:00 INAUGURACIÓN

10:00-11:30 Panel 1: REPARACIONES A LAS VÍCTIMAS EN SITUACIONES DE VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS CONSTITUTIVAS DE GENOCIDIO, CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD Y/O CRÍMENES DE GUERRA.

- *Prof. Dr. D. Javier Dorado Porras. Profesor Titular de Filosofía del Derecho, UC3M.*
- *Prof. Dr. D. Manuel Ollé Sesé. Profesor de Derecho penal, URJC. Abogado. Vicepresidente de la Asociación Pro Derechos Humanos (APDHE).*

12:00-14:30 Panel 2: ASPECTOS PENALES DE LA JUSTICIA INTERNACIONAL:

-Definición de los crímenes de lesa humanidad y aplicación conforme a las distintas legislaciones penales nacionales.

- *Prof^a. Dra. D^a. Alicia Gil Gil. Profesora Titular de Derecho penal, UNED.*
- *Prof^a. Dra D^a. M^a Isabel Lirola Delgado, Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Santiago de Compostela.*

-La responsabilidad de los superiores jerárquicos militares y no militares a la luz de la legislación nacional del Estado de que se trate y de la experiencia internacional.

- *Prof^o. Dra. D^a. Patricia Faraldo Cabana, Catedrática de Derecho penal, Universidade da Coruña.*
- *Dr. D. José Luis Rodríguez- Villasante, Director del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja*
- *Prof. Dr. D. Héctor Olásolo. Catedrático de Derecho penal internacional y Derecho procesal internacional, Universidad de Utrecht*



16:30: Roda oral Competencia sobre Derecho Penal Internacional

22 de febrero de 2011

10:00-13:00 Panel 3: RESULTADOS DE LA PRIMERA CONFERENCIA REVISIÓN DEL ESTATUTO DE ROMA CELEBRADA EN UGANDA EN JUNIO DE 2010:

-El crimen de agresión.

- D. Renan Villacis, Director de la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional
- Prof^o. Dra. D^a. Concepción Escobar, Catedrática de Derecho internacional; Directora de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación;
- *D. Luis del Castillo, Presidente del Colegio de Abogados Penal Internacional.*

-La complementariedad positiva y cooperación.

- *Prof^a. Dra. D^a. Carmen Lamarca Pérez. Catedrática de Derecho penal, UC3M.*
- *D. José Ricardo de Prada Solaesa. Magistrado de la Audiencia Nacional.*

16: 00 Ronda Oral de la Competencia sobre Corte Penal Internacional

23 de febrero de 2011

Ronda Final de la Competencia sobre Corte Penal Internacional